



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.626 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, ALEX ORTIZ
VALLEJOS.

Laja, 29 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 85 de fecha 29.07.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario a Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 01 de agosto de 2014, desde las 14:00 hrs. a 17:03 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


EVELYN SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control ✓
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)